



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PARQUES INFANTILES.

El Ayuntamiento de Santa María de la Alameda informa del **cierre temporal de los espacios deportivos y de los parques infantiles del municipio** debido al aumento del riesgo de contagio por la situación pandémica respecto del coronavirus.

Las instalaciones municipales solo serán accesibles al personal autorizado, así como su uso quedará restringido a los centros educativos hasta nuevo aviso.

Se ruega la colaboración y sensibilidad de todos en estos momentos difíciles, debiendo recordar la situación que vivimos en marzo, para pedir encarecidamente la máxima responsabilidad individual para que no se produzcan contagios y reducir las actividades grupales conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid.

Solo juntos, entre todos, lograremos parar esta enfermedad aplicando los protocolos y criterios higiénico-sanitarios para **protegernos a nosotros mismos y a las personas más vulnerables a la enfermedad.**

Se aprovechan estas líneas para **recordar el uso obligatorio de la mascarilla, el mantenimiento de la distancia de seguridad y lavarse la mano con frecuencia**, condiciones y medidas impuestas por las autoridades sanitarias por nuestro propio bien.

En Santa María de la Alameda, a 16 de Septiembre de 2020.